



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N°073/2026	2025-81-1330-02154	N°07/2026	18/03/2026

VISTO: El expediente 2025-81-1330-02154, relacionado con la solicitud de nombramiento del espacio público Parque Lineal ubicado en Solymar Norte, como Parque Belela Herrera.

RESULTANDO: Que es menester de este Municipio promover, impulsar y canalizar Iniciativas vinculadas a la denominación de espacios públicos dentro del territorio, en coordinación con los organismos departamentales competentes.

CONSIDERANDO I: Que la propuesta de denominar al referido espacio público como Parque Belela Herrera busca homenajear la trayectoria y el legado de dicha figura, destacada por su compromiso con los derechos humanos, la justicia social y la vida democrática del país.

CONSIDERANDO II: Que la presente iniciativa se enmarca en el modelo de Protocolo de Gestión de Nomenclátor, aprobado por Resolución N.º 22/02244,

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 de fecha 18 de Marzo de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- SOLICITAR** a la Junta Departamental de Canelones la aprobación de la denominación Parque Belela Herrera para el espacio público Parque Lineal ubicado en Solymar Norte.

2. **INFORMAR** que se cuenta con disponibilidad presupuestal para llevar adelante el proyecto una vez aprobado.
3. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
4. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Selva Armas
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa